Acta N° 01/2021

En el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 129/21, en la cual se crea una mesa de trabajo de planeamiento, tierras y vivienda, en el día de la fecha, 4 de noviembre del año 2021, siendo las 9:10 hs, se reúnen concejales del HCD: por el Bloque Cambiemos: Gerardo Filippini y Rubén Álvarez; por el Bloque Chubut Al Frente, Concejal Valeria Saunders, Matías Peláez por el Bloque PJ y por el Bloque Frente Vecinal Esquel, concejal María Martínez y su suplente Sr. Osvaldo González Salinas.

A tales efectos, y en virtud de lo dispuesto en el art. 1° de la Ordenanza mencionada precedentemente, queda conformada la mesa de trabajo además con los siguientes representantes:

- Representante de la Secretaría de Obras públicas, planeamiento y desarrollo urbano; Sr. Ricardo Abramovich.
- Representante de desarrollo Social; Sr. Pablo Larregui
- Representantes de Asociaciones vecinales: Rodríguez Ana del Barrio Winter, Beatriz Matamala del barrio Baden, Quintren Natalia del Barrio 28 de Junio; Carlos escobar coordinador de las juntas.
- Representante de Cáritas: Sonia Correa.
- Representante de la fundación Buenos Vecinos; Sr. Oscar Molina.
- Representante agrupación vecinos en emergencia; Silvana Villareal.
- Representante de cada organismo de DDHH presente en el territorio; Sra. Claudia Ermili.
- Representantes de los pueblos originarios; Sra. Mariela Llanquinao.
- Trabajadores de salud comunitaria en terreno; Sra. Jessica Palacio, del Área externa del HZE.
- Representante de la UNPAT de la sede Esquel, Sr. Eduardo Conesa.
- Representante del Colegio de arquitectura Sra. Carolina Lemir.
- Representantes del Colegio trabajadores sociales; Sra. Andrea Herrera.
- Representante del colegio de corredores inmobiliarios; Sr. Jorge Vernengo.
- Representante del Colegio Profesional de agrimensura; Sr. Austin Alejandro.

Siguiente paso a la conformación de la mesa de trabajo, es el de establecer el reglamento interno una vez conformada la mesa de trabajo. En primer lugar, se designa como propuesta y votada por mayoría la elección de un coordinador rotativo, es decir uno por reunión, designando un titular y un suplente, propuesta de la concejal María Martínez, el mismo tendrá las funciones de coordinar las fechas de reuniones, reseñas de lo acordado en reuniones precedentes, orden de los temas a tratar, entre otras; se deja constancia, a pedido de los representantes que el coordinador designado puede ser nombrado de manera reiterativa, sin tener que modificar el cargo en cada reunión. Además, se debe designar un secretario.

- Periodicidad del plenario de la mesa: se propone cada 15 días.
- Quorum: se conformará con 8 representantes de las organizaciones incluyendo el coordinador designado.
- Designación de coordinador: Se propone a Sonia Correa como coordinadora titular, representante de Cáritas y coordinador suplente Sra.

Ana Rodríguez, presidente del Barrio Winter. Secretario: Emanuel Sánchez. Por unanimidad se aprueban dichas designaciones.

- Orden de prioridad de los temas para la elaboración del plan de urbanización participativo (Art. 2) de la ordenanza:
  - Comisión/Prioridad 1: se tratarán los siguientes puntos a (Zonificación) b (Tierras) y c (Adquisición tierras del ejercito) del Art. 2 de la Ordenanza. Serán los Integrantes de esta comisión: Sr. Abramovich, Colegio de agrimensura, Sra. Mariela Llanquinao en conjunto con la Sra. Martha Rodríguez, Sr. Carlos Molina, el colegio profesional de arquitectura, Sra. Ana Rodríguez, Sra. Beatriz Matamala, Sra. Quintren Natalia y representantes del APDH.
  - Comisión/Prioridad 2: Se tratarán los siguientes puntos: (Incs. g - k – i del art. 2 de la ordenanza). Integrarán la presente comisión: Sres. Jessica Palacios, Sonia Correa, representante de vecinos en emergencia, Ulloga Enrique, Lidia Mansilla, Pablo Larregui, Carlos Escobar, Yanina Suarez, Martha Rodríguez, Graciela Sepúlveda, Romeo Maria Elida. Esta comisión convocara a participar de esta reunión al CIEFAP y a la tecnicatura en construcción de madera.
  - Comisión/Prioridad 3 – Se tratarán los siguientes puntos (Inc. D - E – H - F – j – l.). Conformarán la presente comisión: representantes de vecinos en emergencia y Horacio Claveri, Esta comisión deberá convocar a la cooperativa, representantes del Banco Chubut, Secretaria de Hacienda y al IPV para su participación.

Los concejales del HCD, podrán participar libremente en cualquiera de las comisiones conformadas.

- Al estar conformada la mesa de trabajo, se decide incorporar nuevas instituciones para la participación de la misma. Se propone incorporar: Jubilados, partido nuevo encuentro. –

Se acordó que la próxima reunión será el día martes 9 de noviembre a las 19:00hs y lugar a definir. Y la reunión plenaria de la mesa de trabajo se llevará a cabo el día 18 de noviembre a las 9:00 hs en el Centro Cultural Melipal.

No siendo para más se da por finalizada la presente reunión siendo las 11:00hs.

Silvana, Villarrial.
Vecinos en emergencia.
Larregui, P.
D. Social.
Rodríguez Ana
PTA BARRIO WINTER
CARITAS
Llanquinao
Mariela
Martha Rodríguez
Naiwa Carlos Escobar
DNI 14337571
Fundación buenos vecinos
Miguel Paillina
NLEUDE
Grimaldi, Miriam
Escobar
Ricardo Abramovich
DNI 18.057.690
Rivadavia 2853